

RESOLUCIÓN No **2597** DE **20 DICIEMBRE 2021**

“Por la cual se hace un encargo de funciones”

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.5.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No.485 del 2020 y,

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante circular No.44 del 30 de septiembre de 2021, estableció al interior de la entidad los turnos de descanso compensado de cinco (5) días para fin del año 2021.

Que en el numeral 2 de la mencionada circular donde se establecen los turnos de descanso compensado se establecieron tres turnos distribuidos de la siguiente manera:

- Primer turno.** Descanso los días 20, 21, 22, 23 y 24 de diciembre de 2021.
Segundo turno. Descanso los días 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2021.
Tercer turno. Descanso los días 3, 4, 5, 6 y 7 de enero de 2022.

Que las diferentes dependencias involucradas en el presente acto administrativo informaron sobre los turnos por tomar por parte de sus funcionarios en el descanso compensado de cinco (5) días en el primer turno, en el período comprendido entre el 21 al 24 de diciembre de 2021, inclusive, a los siguientes servidores:

1. **Sergio David Fernández Granados** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.012.322.209**, quien desempeña el cargo de Subdirector Técnico Código 68, Grado 05 en la Subdirección para la Juventud,

Que en el segundo turno de descanso compensado comprendido entre el 27 al 31 de diciembre de 2021, inclusive, se encuentran los siguientes servidores:

1. **Rosa Omaira Orduz Rodríguez** identificada con cédula de ciudadanía No. **46.357.422**, quien desempeña el cargo de Subdirector Técnico Código 68, Grado 05 en la Subdirección para la Familia y,
2. **Juan Andrés Moreno Lozano** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.378.797**, quien desempeña el cargo de Subdirector Técnico Código 68, Grado 05 en la Subdirección para Asuntos LGTBI por lo que se hace necesario efectuar los encargos correspondientes.

Que en el tercer turno de descanso compensado comprendido entre el 3 y el 7 de enero de 2022, inclusive, en el cual se encuentran los siguientes servidores:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-12-21T15:44:35-05:00 - Pagina 1 de 7

RESOLUCIÓN No **2597** DE **20 DICIEMBRE 2021**

“Por la cual se hace un encargo de funciones”

1. **Sandra Patricia Bojacá Santiago** identificada con cédula de ciudadanía No.**52.221.434**, quien desempeña el cargo de Director Técnico Código 009, Grado 08 en la Dirección Poblacional,
2. **Omar Guillermo Moreno Torres** identificado con cédula de ciudadanía No.**79.412.956**, quien desempeña el cargo de Subdirector Técnico Código 68, Grado 05 en la Subdirección Local San Cristóbal,

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que: *“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”*.

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la **Subdirección para la Juventud**, es procedente encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 68, Grado 05 al servidor público **Juan Andrés Moreno Lozano**, identificado con la cédula de ciudadanía No.**16.378.797**, quien desempeña el cargo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** del 21 al 24 de diciembre de 2021, inclusive.

Que con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la **Subdirección para la Familia**, es procedente encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código, 68 Grado 05 a la servidora pública **Constanza Jaramillo Salazar**, identificada con la cédula de ciudadanía No.**51.849.285**, quien desempeña el cargo de **Profesional Especializado Código 222, Grado 21** del 27 al 31 de diciembre de 2021, inclusive.

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la **Subdirección para Asuntos LGTBI**, es procedente encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 68 Grado 05 al servidor **Sergio David Fernández Granados**, identificado con la cédula de ciudadanía No.**1.012.322.209**, quien desempeña el cargo de **Subdirector Técnico Código 68, Grado 05** del 27 al 31 de diciembre de 2021, inclusive.

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en **Dirección Poblacional**, es procedente encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009, Grado 08 al servidor público **Luis Hernando Parra Nope** identificado con la cédula de ciudadanía No.**79.714.944**, quien se desempeña como **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** del 3 al 7 de enero de 2022, inclusive.

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la **Subdirección Local San Cristóbal**, es procedente encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 68, Grado 05 a la servidora pública **Rosa Marieta Rodríguez Gómez** identificada con la cédula de ciudadanía No.**51.771.981**, quien se desempeña como **Profesional Universitario Código 219, Grado 15** del 3 al 7 de enero de 2022, inclusive.



RESOLUCIÓN No 2597 DE 20 DICIEMBRE 2021

“Por la cual se hace un encargo de funciones”

Que, revisada la historia laboral de los servidores públicos **Juan Andrés Moreno Lozano, Constanza Jaramillo Salazar, Sergio David Fernández Granados, Luis Hernando Parra Nope, y Rosa Marieta Rodríguez Gómez**, se logró determinar que cumplen con los requisitos para ser encargados en los empleos de Subdirector Técnico Código, 68 Grado 05 en la Subdirección para la Juventud, Subdirección para la Familia, Subdirección para Asuntos LGTBI, Subdirección Local San Cristóbal y, en el encargo del empleo Director Técnico Código 009 Grado 08 en la Dirección Poblacional, respectivamente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Efectuar los siguientes encargos, así:

1. Encargar del 21 al 24 de diciembre de 2021, inclusive, al servidor público **Juan Andrés Moreno Lozano** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.378.797** de las funciones del Subdirector Técnico Código, 68 Grado 05 en la **Subdirección para la Juventud**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.
2. Encargar del 27 al 31 de diciembre de 2021, inclusive, a la servidora pública **Constanza Jaramillo Salazar** identificada con cédula de ciudadanía No **51.849.285** de las funciones del Subdirector Técnico Código, 68 Grado 05 en la **Subdirección para la Familia**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.
3. Encargar del 27 al 31 de diciembre de 2021, inclusive, al servidor público **Sergio David Fernández Granados** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.012.322.209** de las funciones del Subdirector Técnico Código, 68 Grado 05 en la **Subdirección para Asuntos LGTBI**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.
4. Encargar del 3 al 7 de enero de 2022, inclusive, al servidor público **Luis Fernando Parra Nope** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.714.944** de las funciones del Director Técnico Código, 009 Grado 08 en la **Dirección Poblacional**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.
5. Encargar del 3 al 7 de enero de 2022, inclusive, a la servidora pública **Rosa Marieta Rodríguez Gómez** identificada con cédula de ciudadanía No. **51.771.981** de las funciones del Subdirector Técnico Código, 68 Grado 05 en la **Subdirección Local de San Cristóbal**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores públicos, Juan Andrés Moreno Lozano, Constanza Jaramillo Salazar, Sergio David Fernández Granados, Luis Fernando Parra





RESOLUCIÓN No 2597 DE 20 DICIEMBRE 2021

“Por la cual se hace un encargo de funciones”

Nope Rosa Marieta Rodríguez Gómez y, a las siguientes dependencias, Subdirección para la Juventud, Subdirección para la Familia, Subdirección para Asuntos LGTBI, Subdirección Local de San Cristóbal y Dirección Poblacional.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA WILCHES CORTÉS
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Yury Andrea Guerrero Gómez - Profesional Especializada SGDTH
Revisó: Edna Rocío Castellanos Castiblanco - Profesional Especializada SGDTH
Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar - Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna - Profesional Especializado DGC



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-12-21-12:51:43-421421-000242313
2021-12-21T15:44:35-05:00 - Pagina 4 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2597 Sergio David Fernandez Granados y otros -Encargos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20211221-125143-421421-00242313

Creación:2021-12-21 12:51:43

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-21 15:44:33



Escanee el código
para verificación

Aprobación: MARIA MERCEDES RODRIGUEZ

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisión: EDNA CASTIBLANCO

Edna Castiblanco Castellanos

1015394445

ecastiblanco@sdis.gov.co

Contratista -SGDTH

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ANDREA GUERRERO

Yury Andrea Guerrero Gómez

yguerrerog@sdis.gov.co

Profesional Especializada

S.G.D.T.H.

Notificacion: MARIA PAULA OLAYA

MARIA PAULA OLAYA BOHORQUEZ

molayab@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SGDTH



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211221-125143-421421-00242313
2021-12-21T15:44:35-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2597 Sergio David Fernandez Granados y otros -Encargos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211221-125143-421421-00242313

Creación: 2021-12-21 12:51:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-21 15:44:33



Escanee el código
para verificación

Firma: CAROLINA WILCHES

cwilches@sdis.gov.co

Revisión: RAFAEL ALEXIS TORRES

Rafael Alexis Torres Luquerna

ratorresl@sdis.gov.co

Profesional Especializado DGC



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211221-125143-421421-00242313
2021-12-21T15:44:35-05:00 - Pagina 6 de 7





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-1221-125143-421421-00242313
2021-12-21T15:44:35-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2597 Sergio David Fernandez Granados y otros -Encargos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20211221-125143-421421-00242313

Creación: 2021-12-21 12:51:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-21 15:44:33

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	MARIA PAULA OLAYA BOHORQUEZ molayab@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2021-12-21 12:51:43 Lec.: 2021-12-21 12:51:50 Res.: 2021-12-21 12:51:54 IP Res.: 186.155.7.19
Elaboración	Yury Andrea Guerrero Gómez yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Especializada S.G.D.T.H.	Aprobado	Env.: 2021-12-21 12:51:54 Lec.: 2021-12-21 13:03:44 Res.: 2021-12-21 13:03:49 IP Res.: 191.95.56.8
Revisión	Edna Castiblanco Castellanos ecastiblanco@sdis.gov.co Contratista -SGDTH Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-21 13:03:49 Lec.: 2021-12-21 15:04:59 Res.: 2021-12-21 15:05:05 IP Res.: 191.95.52.26
Aprobación	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-12-21 15:05:05 Lec.: 2021-12-21 15:09:00 Res.: 2021-12-21 15:09:03 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Rafael Alexis Torres Luquerna ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC	Aprobado	Env.: 2021-12-21 15:09:03 Lec.: 2021-12-21 15:25:32 Res.: 2021-12-21 15:25:53 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-12-21 15:25:53 Lec.: 2021-12-21 15:26:06 Res.: 2021-12-21 15:44:33 IP Res.: 186.155.7.19